

MEMORIA DEL GERENTE PARA LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"ECUADOR EXPORT IMPORT S.A.", DE GUAYAQUIL, POR EL
EJERCICIO ECONOMICO QUE TERMINO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1990.

Señores Accionistas:

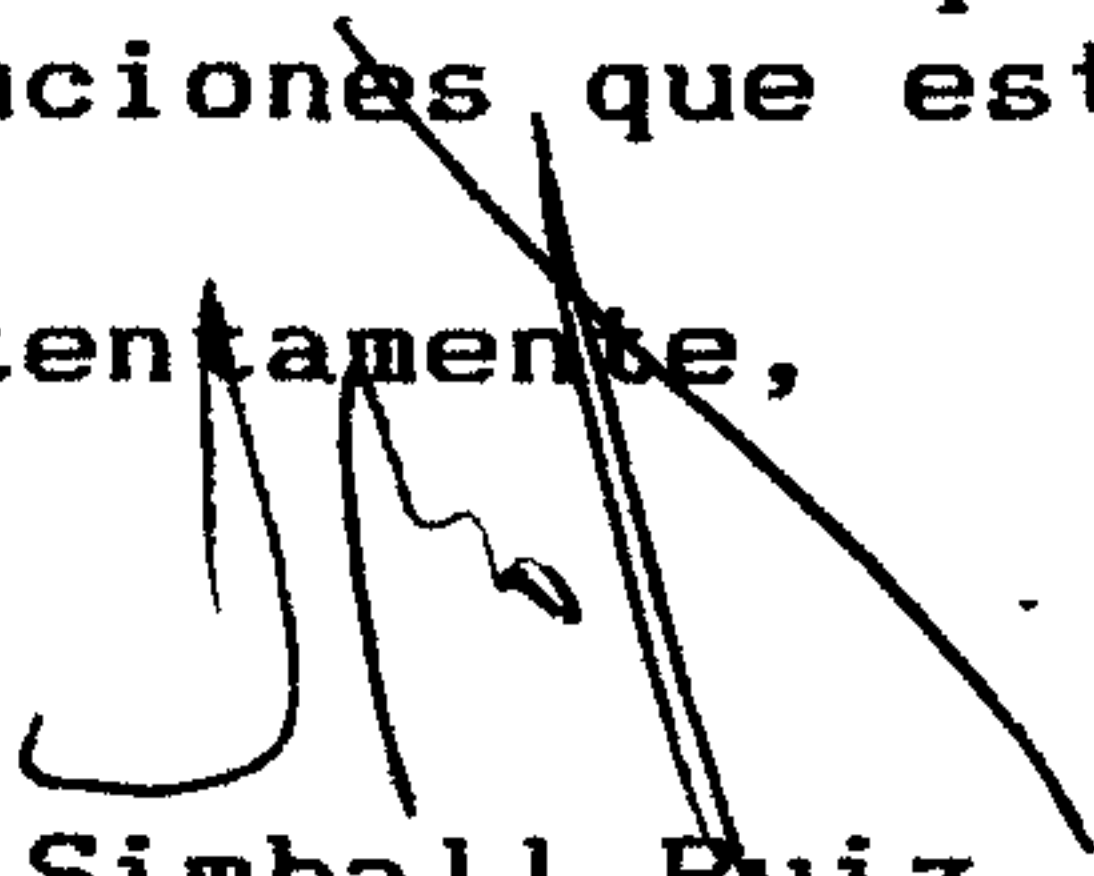
Para dar cumplimiento a lo ordenado en el artículo # 20 letra C) 305 numeral 4to. de la Ley en Compañía en vigencia y lo dispuesto en los Estatutos de esta Compañía, tengo el agrado de poner a la ilustrada consideración de ustedes, el Informe de la Gerencia a mi cargo, sobre las actividades desarrolladas por la empresa y de las utilidades obtenidas durante el ejercicio económico de 1990.

Del estudio del Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias, así como la comprobación del Informe del Comisario que les precede y que fueron puestos a conocimientos de los Señores Accionistas con la debida anticipación; podemos mencionar que se han obtenido utilidades por un valor de S/. 430.872,00, de los cuales creo conveniente distribuir de la siguiente forma, salvo el más acertado criterio de los Señores Accionistas:

Para Reserva Legal la cantidad de S/. 43.087,00; para Reserva Facultativa la cantidad S/. 21.544,00; y dejar la suma de S/. 366.241,00 como Utilidad no Distribuidas; pues se ha desidido no repartir dividendos.

Dejo a la disposición de los Señores Accionistas el presente informe para que se sirvan tomar al respecto la resoluciones que estimen más convenientes.

Muy atentamente,


Jimmy Simball Ruiz
Gerente General

Guayaquil, 22 de Junio de 1993

